

28/junio/2023

88

La Chorrera, 19 de mayo de 2023.  
DRPO – DIREC – SEIA – NE – 568 – 2023.

Señor  
**ALFREDO ALEMÁN**  
Apoderado Legal  
**ANACRIS INVESTMENT, S.A.**  
E.        S.        M.

**Respetado Señor Alemán:**

En seguimiento al proceso de evaluación del ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I, PROYECTO “**SEA HILLS ETAPA I**”, el cual se localiza en el corregimiento de El Líbano, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, ingresado para su evaluación a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, deseamos expresarle que luego de evaluar la respuesta a la primera ampliación, solicitada mediante la nota DRPO-DIREC-SEIA-NE-240-2023, en relación a la pregunta número dos (2), tenemos a bien solicitarle lo siguiente:

1. El acceso al proyecto, el cual se ubica dentro de los límites del Área Protegida Manglares de la Bahía de Chame, no está incluido en el polígono en evaluación, por lo tanto:
  - a. Indicar otra alternativa para el acceso al área del proyecto.
  - b. Presentar coordenadas de referencia del punto de acceso y un mapa donde se pueda visualizar de manera legible, dicho acceso.

Por lo anterior expuesto se le brinda un período no mayor de quince (15) días hábiles, posterior a la notificación de la misma, para que nos aporte la información complementaria necesaria a la solicitud realizada. En caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente (*Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009*).

Atentamente,

  
**YOLANY CASTRO**  
Directora Regional Encargada  
Ministerio de Ambiente – Regional Oeste  
YC/JP/IF



Téc. Jean Peñaloza / Jefe del SEIA / MIAMBIENTE Panamá Oeste  
Archivos Exp. DRPO-IF-024-2023

  
27/05/2023

# ANACRIS INVESTMENT, S.A.

RUC 155722363-2-2022 DV 58

Panamá, 01 de junio de 2023

Ingeniera  
Yolany Castro  
Directora Regional Encargada de Panama Oeste  
**MINISTERIO DE AMBIENTE.**  
Ciudad.-

Respetado Ingeniera Castro:

Por este medio, yo Alfredo Alemán con cédula de identidad personal N°8-466-108, en calidad de apoderado legal de la sociedad **ANACRIS INVESTMENT, S.A.** me notifico por escrito del contenido de la nota de ampliación N°DRPO-DIREC-SEIA-NE-568-2023, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I del proyecto denominado **SEA HILLS ETAPA 1.**

Adicionalmente autorizo a la Licda. Rita Chang Marín, portadora de la cédula N°6-700-1544 para que en mi nombre y representación retire dicha nota.

Sin otro particular, nos suscribimos,

Atentamente,

**ANACRIS INVESTMENT, S.A.**

Alfredo P. Alemán  
Apoderado Legal



Yo, Alexander Valencia Moreno, Notario Undécimo del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 5-703-602, CERTIFICO:

Que hemos colejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s)y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Panamá, 05 JUN 2023  
Testigos  
Dr. Alexander Valencia Moreno  
Notario Público Undécimo  
Testigos

# ANACRIS INVESTMENT, S.A.

RUC 155722363-2-2022 DV 58

Panamá, 22 de junio de 2023

Ingeniera  
Yolany Castro  
Directora Encargada de la Regional De Panamá Oeste  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
Ciudad.-

REF: DRPO-DIREC-SEIA-NE-568-2023

Respetada Ingeniera Castro:

Ante todo, reciba cordiales saludos, y deseos de éxitos en sus funciones. Por este medio, le solicito respetuosamente nos conceda una prórroga de noventa (90) días hábiles para hacer entrega de las respuestas a la segunda ampliación de información solicitada a nuestra empresa, referente al Estudio de Impacto Ambiental Cat I del proyecto **SEA HILLS ETAPA 1** que se encuentra en evaluación, ya que actualmente se están evaluando todas las alternativas necesarias para el acceso al proyecto conforme a los requerimientos solicitados por la entidad.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

**ANACRIS INVESTMENT, S.A.**

  
ALFREDO ALEMÁN  
APODERADO LEGAL

 MINISTERIO DE AMBIENTE  
Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por Petky Rodríguez  
Fecha: 26/6/2023  
Hora: 10:32 am  
Paitilla, Calle 56 A Este – Edificio Grupo Los Pueblos  
Teléfono (507) 207-8888 / Fax (507) 207-8805



Hasta el 31/Julio/2023

91

La Chorrera, 27 de junio de 2023.  
DRPO – DIREC – SEIA – NE – 739 – 2023.

Señor  
**ALFREDO ALEMÁN**  
Apoderado General  
**ANACRIS INVESTMENT, S.A.**  
E. S. M.

**Respetado Señor Alemán:**

En respuesta a nota S/N, fechada el 22 de junio de 2023 y recibida el día 23 de junio de 2023, en el Ministerio de Ambiente – Dirección Regional de Panamá Oeste, referente a solicitud de prórroga de noventa (90) días para dar respuesta a la nota de ampliación DRPO – DIREC – SEIA – NE – 568 – 2023, fechada 19 de mayo de 2023, donde se le solicita información complementaria del proyecto Categoría I “SEA HILLS ETAPA I”, cuyo promotor es ANACRIS INVESTMENT, S.A., ubicado en el corregimiento de El Líbano, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, ingresado el día 07 de febrero de 2023, para su evaluación por la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste.

Por lo anterior expuesto se le brinda un período no mayor de quince (15) días hábiles a su solicitud de prórroga o extensión de tiempo.

Posterior a la notificación de la misma para que nos aporte la información complementaria necesaria a las observaciones realizadas, en caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, con base en el artículo 09 del Decreto Ejecutivo 155 de 2011.

**Fundamento Legal:**

*Decreto Ejecutivo No. 123, de 14 de agosto de 2009*

*Decreto Ejecutivo No. 155, de 5 de agosto de 2011*

*Decreto Ejecutivo No. 975, de 23 de agosto de 2012*

Atentamente,

*Yolany Castro*

Directora Regional del Ambiente Encargada  
Ministerio de Ambiente – Regional Panamá Oeste

*YC/pf/jr*



*Emilia B.*  
10-7-23

# ANACRIS INVESTMENT, S.A.

RUC 155722363-2-2022 DV 58

Panamá, 04 de julio de 2023

Ingeniera  
 Yolany Castro  
 Directora Regional Encargada de Panamá Oeste  
**MINISTERIO DE AMBIENTE.**  
 Ciudad.-



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: JL,

Fecha: 10/7/2023

Hora: 12:25 mde.

Respetado Ingeniera Castro:

Por este medio, yo Alfredo Alemán con cédula de identidad personal N°8-466-108, en calidad de apoderado legal de la sociedad **ANACRIS INVESTMENT, S.A.** me notifico por escrito de la nota N°DRPO-DIREC-SEIA-NE-739-2023, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I del proyecto denominado **SEA HILLS ETAPA 1**.

Adicionalmente autorizo a la señora Erika Berguido, portadora de la cédula N°8-476-341 para que en mi nombre y representación retire dicha nota.

Sin otro particular, nos suscribimos,

Atentamente,

**ANACRIS INVESTMENT, S.A.**



Alfredo P. Alemán  
 Apoderado Legal



Yo, Alexander Valencia Moreno, Notario Undécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No. 5-703-602.

## CERTIFICO

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del (de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá,

06 JUL 2023

Testigos

Testigo

Dr. Alexander Valencia Moreno  
 Notario Público Undécimo



# ANACRIS INVESTMENT, S.A.

RUC 155722363-2-2022 DV 58

Panamá, 25 de julio de 2023

**INGENIERA  
YOLANY CASTRO  
DIRECTORA REGIONAL DE PANAMÁ OESTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E.S.D.**



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Betty Rodriguez

Fecha: 1/8/2023

Hora: 10:15 pm

REF: DRPO-DIREC-SEIA-NE-739-2023

Respetada Ingeniera Castro:

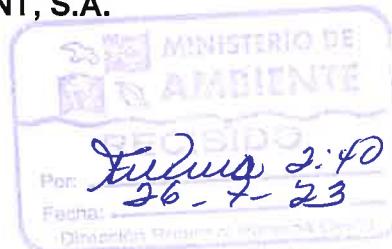
Ante todo, reciba cordiales saludos, y deseos de éxitos en sus funciones. En respuesta a la nota en referencia recibida el 10 de julio de 2023 de parte de su despacho. Le solicitamos muy respetuosamente nos conceda una prórroga de quince (15) días hábiles para hacer entrega de la segunda ampliación a la de información solicitada a nuestra empresa, referente al Estudio de Impacto Ambiental Cat I del proyecto **SEA HILLS ETAPA 1**, ya que actualmente nos encontramos en trámite de evaluación de Viabilidad del proyecto ante el departamento de área de protegidas, y el cual forma parte de la respuesta a proporcionar dentro de la segunda ampliación solicitada al proyecto **SEA HILLS ETAPA 1**.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

**ANACRIS INVESTMENT, S.A.**

**ALFREDO ALEMÁN**  
**APODERADO LEGAL**



hasta el 29/9/2023

98

La Chorrera, 01 de agosto de 2023.  
DRPO – DIREC – SEIA – NE – 895 – 2023.

Señor  
**ALFREDO ALEMÁN**  
Apoderado General  
**ANACRIS INVESTMENT, S.A.**  
E.        S.        M.

**Respetado Señor Alemán:**

En respuesta a nota S/N, fechada el 25 de julio de 2023 y recibida el día 26 de julio de 2023, en el Ministerio de Ambiente – Dirección Regional de Panamá Oeste, referente a solicitud de prórroga de quince (15) días para dar respuesta a la nota de ampliación DRPO – DIREC – SEIA – NE – 568 – 2023, fechada 19 de mayo de 2023, donde se le solicita información complementaria del proyecto Categoría I “SEA HILLS ETAPA I”, cuyo promotor es ANACRIS INVESTMENT, S.A., ubicado en el corregimiento de El Líbano, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, ingresado el día 07 de febrero de 2023, para su evaluación por la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste.

Por lo anterior expuesto se le brinda un período no mayor de quince (15) días hábiles a su solicitud de prórroga o extensión de tiempo.

Posterior a la notificación de la misma para que nos aporte la información complementaria necesaria a las observaciones realizadas, en caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, con base en el artículo 09 del Decreto Ejecutivo 155 de 2011.

**Fundamento Legal:**

*Decreto Ejecutivo No. 123, de 14 de agosto de 2009*

*Decreto Ejecutivo No. 155, de 5 de agosto de 2011*

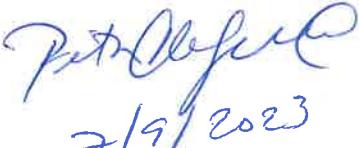
*Decreto Ejecutivo No. 975, de 23 de agosto de 2012*

Atentamente,

  
**YOLANY CASTRO**  
Directora Regional del Ambiente Encargada  
Ministerio de Ambiente – Regional Panamá Oeste

  
YOLANY CASTRO



  
Pedro Obregón  
7/9/2023

# ANACRIS INVESTMENT, S.A.

RUC 155722363-2-2022 DV 58

99

Panamá, 23 de agosto de 2023

Ingeniera  
Yolany Castro  
Directora Regional De Panamá Oeste  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
Ciudad.-



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Deyy Bohe galz

Fecha: 7/9/2023

Hora: 10:57 pm

Estimada Ingeniera:

Por este medio, yo Alfredo Alemán con cédula de identidad personal N°8-466-108, en calidad de apoderado legal de la sociedad **ANACRIS INVESTMENT, S.A.**, sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá registrada en el Folio No 155722363, de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público promotora del proyecto “**SEA HILLS ETAPA 1**”, otorgo **PODER ESPECIAL** a la Licenciada Rita Changmarín C., Abogada en ejercicio con Idoneidad N°4366, y cédula de identidad personal 6-700-1544, para que pueda retirar notificaciones, presentar aclaraciones y recursos de dicho proyecto.

Atentamente,

**ANACRIS INVESTMENT S.A.**

**ALFREDO ALEMÁN**  
8-466-108  
**APODERADO LEGAL**



Yo Leda Tatiana Pitty Belhancourt, Notaria Pública Novena del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-707-101,

Hago constar que el presente poder ha sido presentado personalmente por el o los poderdantes ante mí, y los testigos que suscriben.

El día de hoy

25 AGO 2023

TA LP

Testigo Testigo

Leda Tatiana Pitty Belhancourt  
Notaria Pública Novena del Circuito de Panamá

Paitilla, Calle 56 A Este – Edificio Grupo Los Pueblos  
Teléfono (507) 207-8888 / Fax (507) 207-8805



Hasta el 13/noviembre/2023  
103

La Chorrera, 03 de octubre de 2023.  
DRPO – DIREC – SEIA – NE – 1124 – 2023.

Señor  
**ALFREDO ALEMÁN**  
Apoderado General  
**ANACRIS INVESTMENT, S.A.**  
E. S. M.

**Respetado Señor Alemán:**

En respuesta a nota S/N, fechada el 25 de septiembre de 2023 y recibida el día 28 de septiembre de 2023, en el Ministerio de Ambiente – Dirección Regional de Panamá Oeste, referente a solicitud de prórroga de quince (15) días para dar respuesta a la nota de ampliación DRPO – DIREC – SEIA – NE – 568 – 2023, fechada 19 de mayo de 2023, donde se le solicita información complementaria del proyecto Categoría I “SEA HILLS ETAPA I”, cuyo promotor es ANACRIS INVESTMENT, S.A., ubicado en el corregimiento de El Libano, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, ingresado el día 07 de febrero de 2023, para su evaluación por la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste.

Por lo anterior expuesto se le brinda un período no mayor de **quince (15) días hábiles** a su solicitud de prórroga o extensión de tiempo, haciendo la observación que esta es su tercera solicitud de prórroga. No obstante, le recordamos que en su primera nota de solicitud de prórroga, fechada 22 de junio de 2023 y recibida el día 26 de junio de 2023, habían solicitado un lapso de 90 días para dar respuesta a la nota de ampliación, los cuales, a la fecha, han superado dicho tiempo. En ese sentido, le solicitamos se le dé la debida beligerancia al proceso, ya que el periodo se ha extendido a lo programado.

Posterior a la notificación de la misma, nos debe aportar la información complementaria necesaria a las observaciones realizadas, en caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, con base en el artículo 09 del Decreto Ejecutivo 155 de 2011.

**Fundamento Legal:**

*Decreto Ejecutivo No. 123, de 14 de agosto de 2009.*

*Decreto Ejecutivo No. 155, de 5 de agosto de 2011.*

*Decreto Ejecutivo No. 975, de 23 de agosto de 2012.*

Atentamente,

  
**LICENCIADO EDUARDO ARAUZ**

Director Regional  
Ministerio de Ambiente – Regional Panamá Oeste

EA/bf  




*y la señor jefe  
20/10/23*

# ANACRIS INVESTMENT, S.A.

RUC 155722363-2-2022 DV 58

Panamá, 18 de octubre de 2023

Licenciado  
 Eduardo Araúz  
 Director Regional De Panamá Oeste  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
 Ciudad.-



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: Perry Rodriguez  
 Fecha: 20/10/2023  
 Hora: 11:13 gm

Estimado Lcdo. Araúz:

Por este medio, yo Alfredo Alemán con cédula de identidad personal N°8-466-108, en calidad de apoderado legal de la sociedad **ANACRIS INVESTMENT, S.A.**, me notifico por escrito de la nota N°DRPO-DIREC-SEIA-NE-1124-2023, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental categoría I del proyecto denominado **SEA HILLS ETAPA 1**.

Adicionalmente autorizo a la señora Glarisbeth Aguilar con cédula N°8-816-1204 o al señor Irving Meléndez con cédula N°8-779-733 para que en mi nombre y representación retire dicha nota.

Sin otro particular, nos suscribimos,

Atentamente,

**ANACRIS INVESTMENT, S.A.**

  
 Alfredo P. Alemán  
 Apoderado Legal



Yo, Alexander Valencia Moreno. Notario Undécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No. 5-703-602.

## CERTIFICO

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del (de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá,

19 OCT 2023

Testigos: \_\_\_\_\_  
Mr. Alexander Valencia Moreno  
 Notario Público Undécimo  
 festigos: \_\_\_\_\_





# ANACRIS INVESTMENT, S.A.

RUC 155722363-2-2022 DV 58

Panamá, 08 de noviembre de 2023

Licenciado  
 Eduardo Araúz  
 Director Regional De Panamá Oeste  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
 Ciudad.-



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: *Antony Bullio*

Fecha: *9/11/2023*

Hora: *1:40 pm*

REF: DRPO-DIREC-SEIA-NE-1124-2023

Respetado Licenciado Araúz:

Ante todo, reciba cordiales saludos, y deseos de éxitos en sus funciones.

En respuesta a la nota en referencia recibida el 20 de octubre de 2023, solicitamos respetuosamente nos conceda una prórroga de quince (15) días hábiles para hacer entrega de las respuestas a la segunda ampliación solicitada a nuestra empresa, referente al Estudio de Impacto Ambiental Cat I del proyecto **SEA HILLS ETAPA 1**.

Esta solicitud obedece a que estamos en la etapa final del trámite de evaluación de Viabilidad del proyecto, ya que se realizó una segunda inspección el 04 de octubre por parte del Dpto. Áreas Protegidas de Panamá, por lo que esperamos contar muy pronto con la resolución de Viabilidad.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

**ANACRIS INVESTMENT, S.A.**

**ALFREDO ALEMÁN**  
 APODERADO LEGAL



Hasta 5 de enero /24

La Chorrera, 24 de noviembre de 2023.  
DRPO – DIREC – SEIA – NE – 1263 – 2023.

Señor  
**ALFREDO ALEMÁN**  
Apoderado General  
**ANACRIS INVESTMENT, S.A.**  
E.        S.        M.

**Respetado Señor Alemán:**

En respuesta a nota S/N, fechada el 08 de noviembre de 2023 y recibida el día 09 de noviembre de 2023, en el Ministerio de Ambiente – Dirección Regional de Panamá Oeste, referente a solicitud de prórroga de quince (15) días para dar respuesta a la nota de ampliación DRPO – DIREC – SEIA – NE – 568 – 2023, fechada 19 de mayo de 2023, donde se le solicita información complementaria del proyecto Categoría I “SEA HILLS ETAPA I”, cuyo promotor es ANACRIS INVESTMENT, S.A., ubicado en el corregimiento de El Líbano, distrito de Chame, provincia de Panamá Oeste, ingresado el día 07 de febrero de 2023, para su evaluación por la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste.

Por lo anterior expuesto se le brinda un período no mayor de **quince (15) días hábiles** a su solicitud de prórroga o extensión de tiempo, haciendo la observación que esta es su cuarta solicitud de prórroga.

Posterior a la notificación de la misma, nos debe aportar la información complementaria necesaria a las observaciones realizadas, en caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente, con base en el artículo 09 del Decreto Ejecutivo 155 de 2011.

Fundamento Legal:

*Decreto Ejecutivo No. 123, de 14 de agosto de 2009.*

*Decreto Ejecutivo No. 155, de 5 de agosto de 2011.*

*Decreto Ejecutivo No. 975, de 23 de agosto de 2012.*

Atentamente,

**LICENCIADO EDUARDO ARAUZ**

Director Regional  
Ministerio de Ambiente – Regional Panamá Oeste

EA/jpw



*Ruth Obregón*  
13/12/2023

# ANACRIS INVESTMENT, S.A.

RUC 155722363-2-2022 DV 58

Panamá, 6 de diciembre de 2023

Licenciado  
Eduardo Araúz  
Director Regional De Panamá Oeste  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
Ciudad.-



Departamento de Evaluación Panamá Oeste

Recibido por: *Alejandro Bellido*  
Fecha: *13/12/2023*  
Hora: *10:44 a.m.*

Estimado Lcdo. Araúz:

Ante todo, reciba cordiales saludos, y deseos de éxitos en sus funciones. Por este medio yo, Alfredo Alemán, ciudadano panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No 8-466-108, actuando en nombre y representación de la sociedad **ANACRIS INVESTMENT, S.A.**, organizada de conformidad con las leyes de la República de Panamá registrada en el Folio No 155722363 de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público, promotora del proyecto "**SEA HILLS ETAPA 1**", otorgo **PODER ESPECIAL** a la Licenciada Rita Changmarín C., Abogada en ejercicio con Idoneidad Nº4366, y cédula de identidad personal 6-700-1544, para que pueda retirar notificaciones, presentar aclaraciones y recursos de dicho proyecto.

Atentamente,

**ANACRIS INVESTMENT S.A.**

  
**ALFREDO ALEMÁN**  
8-466-108  
APODERADO LEGAL



Yo, Alexander Valencia Moreno, Notario Undécimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad No. 5-703-602.

CERTIFICO  
Que hemos colejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparece(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del (de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténtica(s).

Panamá,  
11 DIC 2023  
Testigos:  
Dr. Alexander Valencia Moreno  
Notario Público Undécimo